

**INFORME ANUAL QUE PRESENTA
LA ADMINISTRACION DE LA
COMPAÑIA**



30 ABR 2009

Victor Barros Pontón

**INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO DE
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Período: Enero – Diciembre de 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen el desenvolvimiento de la empresa, nos permitimos presentar a vuestra consideración el siguiente resumen de actividades sobre los más importantes aspectos administrativos, financieros y resultados operados en el período.

1. GENERALIDADES

En enero de 2008 entra en vigencia la “Ley reformativa para la equidad tributaria” con la cual se cambiaron las relaciones jurídicas tributarias, cuyas disposiciones: afectaron el ICE, el IVA y otros impuestos; limitaron y encarecieron los créditos externos; eliminaron los escudos fiscales; determinaron anticipos del impuesto a la renta tanto para personas naturales como jurídicas, con imposiciones mínimas predeterminadas en función de cuentas patrimoniales, costos y gastos, activos totales, ingresos gravables; establecieron precios de transferencia; y lo que es más, modificaron la normativa del sistema penal tributario que grava las penas a delitos tributarios y amplía la incautación definitiva y la reclusión menor ordinaria.

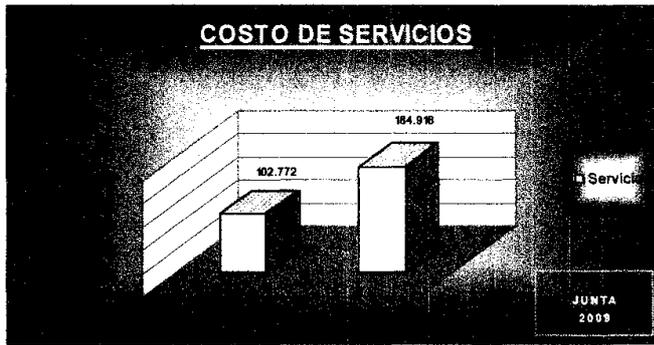
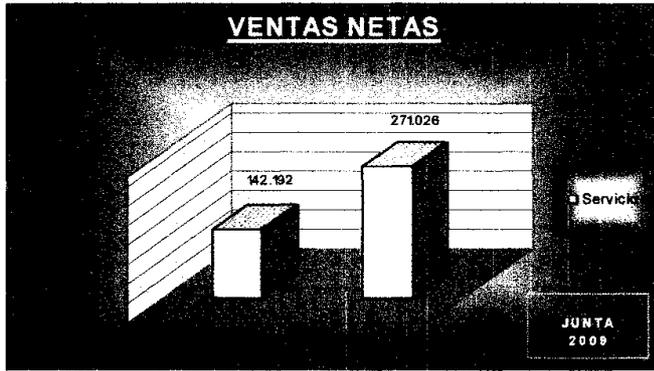
En este contexto, dentro de un entorno de cambios e incertidumbre estimulada por un ambiente electoral dilatado; de un desempeño económico que a mediados de julio comenzó a deteriorarse en razón de la caída del precio del petróleo y las menores remesas de los migrantes por la recesión del mundo industrializado; y, del fortalecimiento del dólar, la empresa tomó las medidas del caso para que se conduzca, como siempre, cumpliendo con los preceptos legales, y vigilante, para que las diferentes acciones del equipo humano sean concurrentes a este propósito y al logro de los objetivos pre-establecidos.

2. CONTROL ADMINISTRATIVO EN GENERAL

- Con el propósito de direccionar las diferentes actividades administrativas a los objetivos empresariales, semanalmente se llevan a cabo reuniones de coordinación, apoyo y evaluación en las que participan los diferentes mandos directivos. Las resoluciones constan en actas debidamente registradas.
- Como prácticas de gestión de calidad, los objetivos departamentales que se definen anualmente, con la frecuencia del caso, se evalúan sujetos a los respectivos planes de: controles, indicadores, unidades de medida y metas.
- Incorporación de un nuevo organigrama funcional;
- Revisión del Reglamento Interno con la incorporación de normativas de comportamientos del personal; requisitos para la contratación; y, mecanismos de calificaciones y evaluación;
- Implementación de la jornada única de trabajo, previo a la providencia favorable de la Dirección de Trabajo y Empleo, y adecuación del local calificado como comedor.

3. ESTADO DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ALGUNOS DE SUS INDICADORES

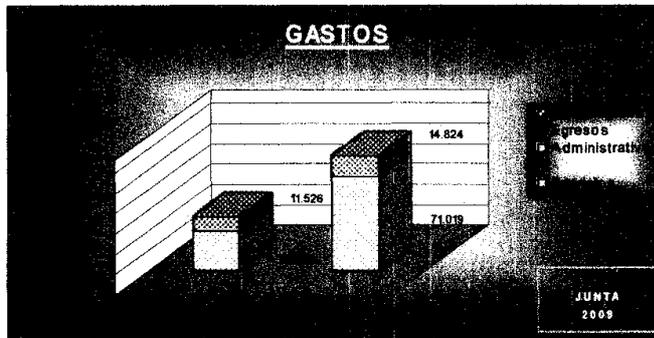
| ESTADO DE RESULTADOS 2008 VS 2007 Y VARIACIONES | | | |
|--|----------------|----------------|------------------|
| DETALLE | 2008 | 2007 | VARIACION |
| VENTAS NETAS | 271.026 | 142.192 | 128.834 |
| Costo Servicios | 184.916 | 102.772 | 82.144 |
| Utilidad Bruta | 86.110 | 39.419 | 46.690 |
| GASTOS OPERACIONALES | 71.019 | 29.666 | 41.353 |
| Administrativos | 71.019 | 29.666 | 41.353 |
| Ventas y Publicidad | 0 | 0 | 0 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 15.091 | 9.753 | 5.338 |
| Otros Ingresos y Egresos | 14.824 | 11.526 | 3.298 |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 267 | -1.773 | 2.040 |
| 15% Participacion Trabajadores | -40 | 0 | -40 |
| Impuesto Renta | -1.090 | 0 | -1.090 |
| Pérdida Neta del Ejercicio | -863 | -1.773 | 910 |



Costos de Servicios / Ventas Netas

2007: 72,28%

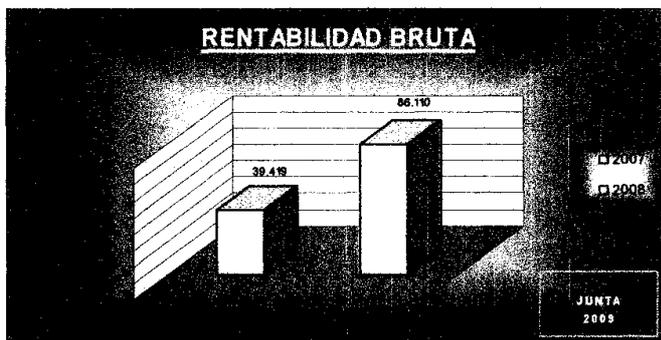
2008: 68,23%



Gastos Totales / Ventas Netas

2007: 28,97%

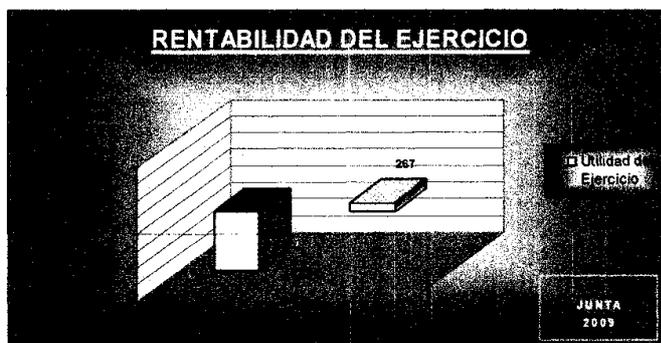
2008: 31,67%



Utilidad Bruta / Ventas Netas

2007: 27,72%

2008: 31,77%



Resultados del Ejercicio / Capital suscrito y Pagado

2007: -3,69%

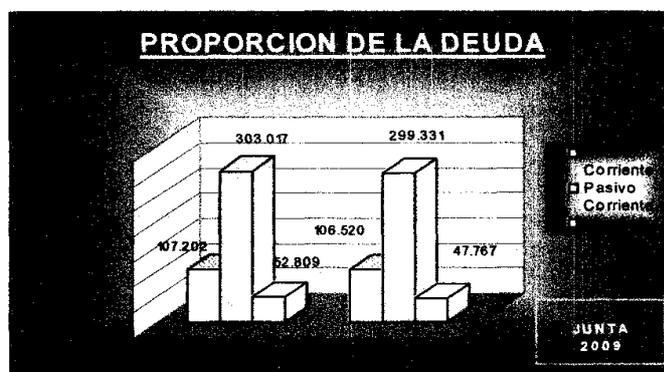
2008: 0,56%

A este resultado, le corresponden las siguientes deducciones legales:

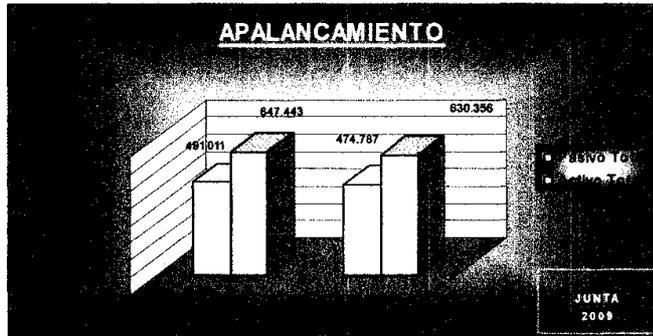
| DETALLE | VALOR |
|--------------------------------|----------|
| Utilidad del Ejercicio | 266,84 |
| 15% Participación Trabajadores | -40,03 |
| Impuestos a la Rentas | -1089,72 |
| Pérdida Neta | -862,91 |

4. BALANCE GENERAL Y ANÁLISIS DE ALGUNOS DE SUS INDICADORES

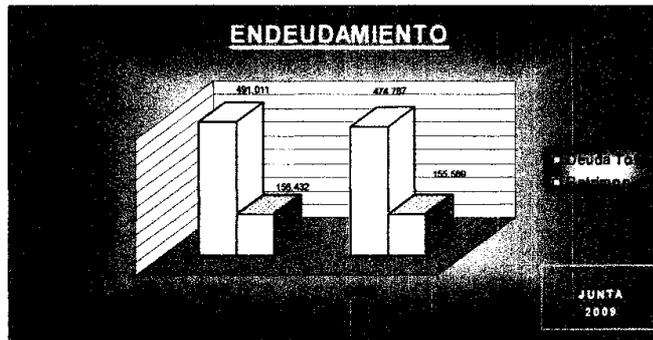
| BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| DETALLE | 2008 | 2007 | VARIACION |
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | 106.520 | 107.202 | -681 |
| ACTIVO FIJO NETO | 523.835 | 540.241 | -16.406 |
| OTROS ACTIVOS | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL ACTIVOS | 630.356 | 647.443 | -17.087 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVO CORRIENTE | 299.331 | 303.017 | -3.686 |
| PASIVO LARGO PLAZO | 175.456 | 187.994 | -12.538 |
| PATRIMONIO | 155.569 | 156.432 | -863 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 630.356 | 647.443 | -17.087 |



| Detalle | Act.Corr./Pas.Corr. | Act.Corr.-Inv./Pas.Corr. |
|---------|---------------------|--------------------------|
| 2007 | 0,35 | 0,18 |
| 2008 | 0,36 | 0,20 |



Pasivo Total / Activo Total
2007: 0,76
2008: 0,75



Deuda Total / Patrimonio Contable
2007: 3,14
2008: 3,05





Cuentas x Pagar Vencidas / Cuentas x Pagar

2007: 0,02

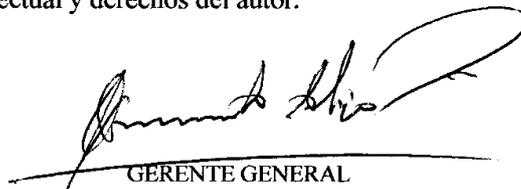
2008: 0,05

5. PERSPECTIVAS PARA EL 2009

Los ajustes estructurales y operativos realizados en la empresa, responden a la necesidad de que orienten sus actividades al logro de sus propios objetivos.

Dentro de este contexto, se aspira alcanzar: niveles de eficiencia que garanticen un proceso de mejoramiento continuo y prestaciones de servicios, dentro de las metas presupuestarias y una adecuada rentabilidad como base de consolidación institucional, estímulo a la reinversión y generación de trabajo para la región y el país en general.

Señores Accionistas, finalmente debemos informarles que durante el período se dio cabal cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, del Directorio y más disposiciones legales y reglamentarias, y que se actuó con total sujeción a las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos del autor.



GERENTE GENERAL

Cuenca, marzo de 2009